

La Falla Lope de Rueda busca... Su Cartel Anunciador "25 Aniversario"

El plazo de inscripción será del 16 de Junio al 4 de Julio.

Los puntos de las bases del **concurso de cartel anunciador de nuestro 25 Aniversario, convocado por la Falla Lope de Rueda, Verge del Puig.**

Son los siguientes:

Podrán tomar parte en este concurso cuantos falleros/as lo deseen, censados en esta comisión, pudiendo presentar el número de trabajos que estimen convenientes. Además gozarán de completa libertad para escoger el tema, aunque siempre será representativo y relacionado con nuestro 25 aniversario, debiendo sujetarse en sensibilidad y técnica a lo que es propio del cartel y no de la pintura y contar con una clara finalidad divulgadora. Por tanto, el jurado valorará la calidad gráfica y la eficacia anunciadora e informativa.

Los carteles, originales e inéditos adoptarán la forma vertical, preparado para exposición, en tamaño dinA4. sin márgenes. Combinada con la composición de la imagen figurará únicamente la rotulación de la siguiente leyenda: "**25 ANIVERSARIO**" ó "**25 ANYS**".

En caso de utilizarse el ordenador, se presentará una copia a color de alta resolución a 20 x 29 cms. (Tamaño folio) a 300 píxeles. Y en caso de ser premiado el autor estará obligado a presentar un cd (Formato JPG.) para facilitar ampliación y archivo del mismo.

El autor será responsable de la correcta realización de los archivos informáticos aportados.

El plazo de presentación de los trabajos será, **del 16 de Junio al 4 de Julio 2008**, que deberán presentarse en el casal de nuestra falla, sito en C/ Lope de Rueda, nº 3 bajo, hasta las 24 horas del día señalado como término de plazo. Por cada entrega se expedirá un recibo, en el que se hará constar el número de orden, la fecha de recepción y el período de exposición. Los trabajos se presentarán con un lema que deberá figurar en el dorso de la obra sin ningún otro dato. En sobre cerrado, aparte, se incluirá el nombre y apellidos del autor, domicilio y teléfono.

En el exterior de este sobre, únicamente aparecerá el indicado lema, y el numero de orden, que se le asigne a la entrega del trabajo, y que será anotado en ese instante.

Los Carteles estarán expuestos en el casal de nuestra falla, desde el día 5 al 11 de Julio de 2008. Y será este último día (11 de Julio) a las 23 horas, cuando el jurado hará pública su decisión sobre el cartel ganador.

El Jurado estará compuesto por tres miembros cualificados en la materia.

El Premio será donado por un comercio colaborador para nuestro ganador del cartel anunciador 25 aniversario.

El cartel que haya obtenido el premio quedarán en propiedad de la Comisión, quien hará de el el uso que estime conveniente, reservándose el derecho a reproducirlo, en el futuro, a tamaño natural o reducido. A tal fin, los cartelistas firmarán en el momento de presentar la obra, una declaración debidamente firmada con el siguiente texto : *"En caso de ser ganador del premio, por la presente cedo la propiedad de la obra ganadora a la Falla Lope de Rueda, que se reserva todos los derechos sobre la misma incluido el de reproducción, por el período de tiempo que las leyes nacionales establezcan. Sobre la obra tendré una licencia sin exclusiva para poder utilizarla en la forma que desee, una vez transcurrido 1 año desde que se haya fallado el Concurso"*.

La presentación de trabajos en este concurso implica la total aceptación de estas bases.

El fallo del Jurado, que tendrá carácter inapelable.

La Comisión.